



**PODER JUDICIAL**

OFICIO NÚMERO: CJ/6090/2011.  
Asunto: SE COMUNICA DESIGNACIÓN.

Cuernavaca, Morelos; diciembre 14 de 2011.

**LIC. ALEJANDRO BECERRA ARROYO  
P R E S E N T E**

Por acuerdo unánime del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión extraordinaria celebrada el doce de diciembre de dos mil once y su continuación y culminación de catorce de diciembre del mismo año, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones VII, XXIII y XXVII y 125, fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, se le **NOMBRA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**, en la inteligencia de que esta determinación surte efectos a partir del uno de enero de dos mil doce previa toma de protesta y en su oportunidad atendiendo a las necesidades del servicio, se determinará su adscripción.

Dicho nombramiento se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándole a cumplir cabalmente con las mismas.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS**

  
**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

  
**DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO**

- c.c.p. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra. Magistrado Visitador General.
- c.c.p. Lic. Raúl Antonio Soto Somera. Secretario Particular del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Encargado de la Jefatura del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel. Director General de Administración.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Expediente Personal.



**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



INFORMÁTICA  
RECIBIDO  
FECHA 15-DIC-2011  
HORA 12:59  
FIRMA RAO